

# La Crónica Almeriense

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 7 de Marzo de 1.934

Número 25.192

## Deportivismo

### Salud del cuerpo y del espíritu

La fiebre del deporte aún no ha viencia es pequeña y pobre. Que llegado a los rincones de España, ha faltado la enseñanza y el estímulo. Porque esa furia futbolística que mula de nuestros antecesores, y padecemos en nuestro país es más en fin de cuentas... que no hay alianza pasión y lucha.

La práctica del deporte, desgraciadamente, no interesa demasiado a los jóvenes almerienses. Hay, eso sí, afición para practicar los encuentros o partidos, vez y en cine? En mi país la gente es modesta, la trabajadora de oficio manual, dispone de menos ingresos que los de aquí, y sin embargo, ni un sólo día de fiesta es desaprovechado para practicar los deportes; lo hacen modestamente, pero lo hacen, porque lo aman y porque están comiendo del beneficio que les reporta para su cuerpo y para su espíritu.

Hay un sólo grupo de aficionados que modestamente trican la práctica del deporte, limitado a ocasional, y de poco tiempo a esa parte.

Hace pocos días hablábamos con un extranjero que se interesa por alguna sociedad excursionista que facilitara itinerarios cercanía y la constancia que le falta a esta raza de inteligencia para el deporte en la nieve en Sierra Nevada. No pudo comprender superior, que se bastardea y se cómo no se tique el deporte malagueño generalmente en esa adenda de kilómetros, estando la nieve tan precoz, con el primer cigarrillo de hombre y con la imperdonable que Almería no tiene primera excursión por el campo dormida a este respecto—nos de del vicio.

Verdaderamente es lastimoso ponerse ustedes en las puertas de la sierra, de esa sierra incomparable y bella que encierra tanta salud para el cuerpo como para el cielo plenas en unos metros cuadrados de Portland de una acera.

Con muy poco dinero pueden ustedes pasar el día entero al aire y al sol practicando uno de los más fortalecedores de los ejercicios.

Falta, indudablemente, ese amor que otros países tienen a la naturaleza, y sobre corrupción y vicio. Además, se menea preclara ingénua unión del colectivo, pero ordenado, que es el sostén del deporte excursionista.

¿Pero y de los deportes del mar—interroga nuestro amable compañero—quién se ocupa? No habrá tampoco ni media docena de tenistas, no se practica el «sockey», etc., etc., y mientras tanto la juventud almeriense pasa las horas y los días en el café, pasando de displicente por esa simpática Avenida, o visitando lugares de baja estofa, en donde se encierra el morbo de futuras generaciones.

Nosotros argüimos, que la pro- vada, y hemos contemplado desde

cerca la brillante superficie de Campo Simón, electo de Vélez Ma- nuero tercio mar. Pensamos en laga.

el deportivismo perdió y sentimos más ruborosos soñar en nues- tro oídos las palabras del extra-

jero... ¡Tienen ustedes tan cerca la nieve y el mar!..

Se publicó la siguiente lista

de compañía contratada para ac- tuar desde mediados de mes en el Teatro Novedades: director artis-

tico, don Ramón Navarro; direc-

tor de escena, don Miguel Tormo;

director y concertador, don José M. Lorente; primera tiple, señorita Ángeles Nadal; tiple contralto y

cómica, doña Amelia Méndez; otra

primera tiple, doña Victoria Solís;

cuarto segundas triples; primer te-

nor, don Luis N. Vida; primer ba-

ritone, don Ramón Navarro; otro

baritono, don Julio Nadal; primer

tenor cómico, don Miguel Tormo;

otro don Castro Gascón; primer ba-

ritone, don Julián Gómez; bajo cómico, don Emilio Jiménez; seis parti-

quines; maestro de coros, don An-

tonio Belloc; apuntadores, don Ra-

món Santonja y don Antonio

Bueno y 24 coristas.

En el café Salvo cló un con-

cierto con gran aplauso el guita-

rista «Paco de Lucena».

De la sección telegráfica de

LA CRÓNICA:

El rey Milán ha abdicado en su hijo, proclamándose éste

bastián el conocido periodista se con el nombre de Alejandro I.

Han sido indultados los reos de

Tafalla.

Ha sido nombrado presidente

dón José María Hontañón y se de la Audiencia de Madrid el as-

nombró en su lugar a dón Manuel Ruiz Teds.

## Almería hace 45 años

7 de Marzo de 1889

Comenzaron los trabajos de la carretera de Huércal Overa a Vélez R. Bla.

Se recibió la noticia de haberse encargado de la dirección de «El Guipuzcoano», de San Sebastián, para reconquistar la práctica en la nieve en Sierra Nevada. No pudo comprenderse por qué el deporte malagueño generalmente en esa adenda de kilómetros, estando la nieve tan precoz, con el primer cigarrillo de hombre y con la imperdonable que Almería no tiene primera excursión por el campo dormida a este respecto—nos de del vicio.

Curillistas de 1.931.—D. M. Gómez López Ortega, Huércal de Almería y don Juan Martínez Núñez, Los Cobreos (Béjar).

Curillistas de 1.933.—Don José Martínez López, Los Llanos (Taberne); don Francisco Mañas Álvarez, Ugozite (Orta); don Miguel Romero Abadía, Alhama de Salmerón; don Joaquín Brotones Barreiro, Pazo de la Higuera (Palencia); don Juan Albarracín Gallardo, Los Molinos (Almería); don Francisco Aguilera Ramírez, Pechina número 2; don José Muñoz López, Alberite (Béjar); don Ramón Peñalosa Tomás, Galocha (Alhama); don Feldiano Alonso García, Sorbas (S. G.)

Relación provisional de maestros que han solicitado desempeñar la docencia en escuelas nacionales en esta provincia, calificados por orden de mejor derecho y con expresión del grupo a que pertenece.

Curillistas de 1.933.—D. M. Gómez López Ortega, Huércal de Almería y don Juan Martínez Núñez, Los Cobreos (Béjar).

Curillistas de 1.933.—Don José Martínez López, Los Llanos (Taberne); don Francisco Mañas Álvarez, Ugozite (Orta); don Miguel Romero Abadía, Alhama de Salmerón; don Joaquín Brotones Barreiro, Pazo de la Higuera (Palencia); don Juan Albarracín Gallardo, Los Molinos (Almería); don Francisco Aguilera Ramírez, Pechina número 2; don José Muñoz López, Alberite (Béjar); don Ramón Peñalosa Tomás, Galocha (Alhama); don Feldiano Alonso García, Sorbas (S. G.)

Relación de maestras

Curillistas de 1.933.—Doña María Expectación Ramos Martínez, Santopéjar (Taberne).

Los exámenes de II. bres en los Institutos

Se ha publicado la siguiente nota que accedemos a título informativo:

«Después de unos ligeros cambios de impresiones, en los cu-

les los alumnos libres asistentes a las catedras del Instituto del Cardenal Cisneros, de acuerdo con la A. P. E. B. (F. U. F.), hemos deliberado sobre recientes disposiciones ministeriales que nos afectan directamente en lo que a nuestros exámenes se refiere, se ha acordado, con el mayor respeto para el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, lo siguiente:

1.º Mantener serenamente la más digna autonomía de las autoridades genuinas de cada Instituto para formar los tribunales examinadores a base de catedráticos titulares de los mismos, por lo que afecta a los alumnos libres.

2.º Protestar asimismo contra toda disposición que permita la preferencia de catedráticos de un Instituto en Tribunales de otro.

3.º Defender el derecho de intervención en los Tribunales examinadores de sus alumnos que hasta la fecha han venido disfrutando los profesores de colegios particulares.

Y para que la opinión pública enajuncie debidamente nuestra actividad, hemos de resolverla en el siguiente sentido.

Por lo que a los alumnos libres se refiere, creemos los rectores que al controlar los catedráticos extraños, con mayoría de votos, el valor de nuestras pruebas de examen, queda inutilizado el profesor titular para hacer valer su criterio de un modo eficaz y, como consecuencia, que nuestra preparación, hecha en todo momento con las directrices marcadas por el catedrático titular, ha de estar siempre condicionada por los gastos inescrutados e inestables de dichos dos catedráticos extraños.

Por lo que afecta a los alumnos colegiados, hemos de recordar que, si sus profesores han de ser titulados por exigencias oficiales, es lógico que ese marchambe legal que representa un título académico les habilite para hacer siquiera acto de presencia en los Tribunales examinadores de sus discípulos.

Y regalos a todos los representantes de alumnos libres no colegiados, así como a los directores de los colegios que se hallen de acuerdo con nuestra protesta, en vista su adhesión, a la Secretaría de la A. P. E. B., Reyes, 4, o a don Vicente de Pintés (hijo), Vázquez, 61.—LA COMISIÓN.

Para los curallistas  
Se ha publicado la relación de las escuelas vacantes que quedaron desiertas en el concurso de traslado y las segregadas que han de ser provistas en propiedad entre los curallistas de 1931.

**S. STRELLA HERRADA**  
Extenso surtidor en géneros para la presente temporada.  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

—o—  
Madrid, 6

### La reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, durante este hasta las dos de la tarde.

### Lo que dijo el señor Salazar Alonso

Después de terminar el Consejo, cuando salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que se habían tomado encéficas medidas para impedir que se pudieran cometer desórdenes con motivo de los recientes conflictos del ramo de la construcción, el actual de las Artes Gráficas y el anunciado por el gremio de camareros de cafés y bares.

Seguidamente se trasladó a la Diputación provincial, de cuyo organismo ha sido presidente hasta la designación como ministro de Gobernación, con el fin de despedirse de la comisión gestora con la cual estuvo actuando.

### El señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, cuando se le acercaron los informadores periodísticos, corroboró las anteriores declaraciones, poniendo como colofón a sus palabras esta frase altamente significativa:

—El señor Salazar Alonso es un hombre terrible...

### El señor Estadella

El señor Estadella, ministro de Trabajo expuso que los obreros del ramo de la construcción han iniciado la huelga general de brazos caídos.

—Esto —afirmó— constituye un hecho que no puede tolerar el Gobierno. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley. Por todo lo cual, aplicaremos severas sanciones a los patronos que intenten plantar el «lock-out».

Las declaraciones del presidente fueron más extensivas

un modo fíctez I s delitos cometidos por medio de materias explosivas y (cb) a mano armada.

Cuando salió de la Presidencia el presidente del Consejo señor Lerroux, fue abordado por los representantes de la prensa que con la avilie de la avilie de las islas de Hierro y Lanzarote, cuando se esperan interesantes acontecimientos. El organismo de campos taron sobre los asuntos tratados, haciéndole la salvedad de que varios ministros les habían dado ya noticias importantes.

—En efecto —dijo el presidente— Las medidas acordadas se aplicarán hoy mismo si llega el caso. Espero que no lleven a aplicarse.

No se trata en realidad de ninguna medida nueva, sino de las señas de la subsecretaria de la ley de orden público Marca civil que aplicaríanse con toda exactitud. Además, el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, ha quedado encargado de estudiar la ley de excepción, de los sucesos que se registran en diciembre último.

—Mientras se dictaminan los presupuestos —gregó el Parlamento discutirá otros asuntos que figuran en la orden del día.

Por último manifestó que no habría en la sesión de hoy la declaración ministerial de que tanto se ha hablado y si dirigirá solamente un estudio al Parlamento. «Si me preguntan, ya contestaré», dijo.

### La nota oficial

En la oficina de prensa de la Presidencia se nos entregó a los informadores periodísticos la siguiente nota oficial:

«De la Presidencia. Proyecto de la Junta permanente de la Juntas de Trabajo, con objeto de tratar los asuntos pendientes.

De Estado. Convocatoria de la Junta permanente de la Juntas de Trabajo, con objeto de tratar los asuntos pendientes.

De Justicia. Se estableció al señor Alvarez Valdés, para que redacte urgentemente el proyecto de la ley de excepción, encaminado a reprimir de

modo fíctez I s delitos cometidos por medio de materias explosivas y (cb) a mano armada.

Reprobó igualmente un decreto estableciendo las cárceles penitenciarias para campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote.

Inmediatamente se estudia a las aprobaciones de campo el establecimiento de campos análogos en las islas Baleares.

—Se acordó poner en libertad a los ministros les habían dada a 34 penados.

—De Guerra. —Se autorizó el Cuerpo auxiliar sabatino del Ejército, el uso de la artillería militar de identidad.

—D. Marina. —Se autorizó el reglamento porque han de reglamentar la ley de excepción, de los sucesos que se registran en diciembre último.

—De Trabajo y Previsión Social. —Además, el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, ha quedado encargado de estudiar la ley de excepción, de los sucesos que se registran en diciembre último.

—De agricultura. —Nombramiento de inspectores del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, que se hallaban vacantes por jubilación.

—Se acordó la asistencia al Congreso de industrias agrícolas que se celebra en París. Acordóse publicar un decreto solamente un estudio al Parlamento, para aplicarlo a la medi-

ación. «Si me preguntan, ya da. De Obras públicas. —Se aprobaron varios decretos relacionados con la ejecución de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo sobre los organismos de los firmes especiales, prohibiendo la industria.

Convocato la de opciones para cubrir varias plazas de ayudantes de Minas.

Por último, se autorizó al Banco de Crédito Industrial para que anticipase los auxilios necesarios para solucionar el conflicto pendiente de la fábrica de Mieres.

Los socialistas no iniciarán el debate político. En una de las secciones del

Congreso se reunió la socialista.

El ex ministro señor Caballero, hablando con los periodistas negó que los socialistas inicien el debate político, pues únicamente estarán a la expectativa, y que las consecuencias que se deriven del debate, estas dependerán de la actitud de la CEDA.

Al ser presentado el señor Largo Caballero sobre el conflicto del viernes, relacionado con la suspensión de los periódicos, dijo que cree no se puede ser gobernante supersticioso.

Lo más lógico sería evitar el conflicto, haciendo cumplir la legislación social.

Dijo que sería chusco que se prohibiera la salida del periódico «El Socialista» y «La Lucha», permitiéndose en cambio la publicación de «La Nación» y «El Debate».

El señor Menéndez dirigiéndose al señor Largo Caballero le dijo:

—Me gustaría saber si se-

ñoría más tarde Prieto quien primero subió al Galgo.

### Reunión de la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical, tratando de la reorganización del secretariado del partido.

### La comisión de presupuestos

También se reunieron la Comisión de presupuestos. No se estudiaron estos a fondo, por esperar que se envíen las memorias de cada departamento.

Además se estimó oportuno esperar los acuerdos del Consejo de ministros.

### Flor de Lila

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las cenizas, hace desaparecer las espasas y ecces de drogerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 1587 - Almería

### De la Comisaría de Vigilancia

Los canes  
En la Casa de Socorro fue asesinada la niña Isabel Mater Rall, de una mordedura de perro.

Hallazgo de varios billetes de Banco

Juan Mirón Castillo se presentó en la Comisaría de Vigilancia exponiendo que un hijo se había encontrado un sobre conteniendo varios billetes del Banco de España y que otro menor que con aquél se encontraba, se lo arrebató entre gándolo a sus familiares.

### Substracción de una manta

El agente s. f. Muñique de tuvo a Juan Hernández Quadrado quien había substruido una manta del buque incendiado recientemente «Isla de Tenerife».

### Malos tratos

Nieves Jiménez Muñiz denunció a María Díena, Rosa y Francisca Navarro, por malos tratos de palabra y otras y romperle además una blusa y un abrigo que valora en 12 pesos.

### Hurto de varios sacos

La Guardia de Seguridad detuvo a José Padilla Serrano, por hurto de varios sacos.

Por hurtado tres sacos de uranio en posesión de la Sociedad Andalucía Cítrica

— La misma fuerza prestando a Antonio Pérez Sánchez, Antonio Montoya Vicente y Juan Ormondo Lozano, los cuales transportaban 26 sacos, al parecer de procedencia dudosa.

## Espectáculos

### Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles:  
Por la tarde a las 6'30.  
La producción sonora «Loco de abajo».

Por la noche a las 10.

Estreno de la película sonora de dibujos titulada «Cañoncillas» y del film sonoro de la marca «Metro Goldwyn», titulado «Carat».

## Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualados» fue el 122.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 510 niños y 790 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fernández Uribarri 130.

Mendigos recluidos en el Refugio, curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fernández Uribarri 130.

# Muy pronto llegará el OPEL - 1934

La joya europea de GENERAL MOTORS

Nuevas líneas.-Nuevas mejoras técnicas

Espere... pronto verán Vds. el

# OPEL - 1934

Donde reunidas la técnica americana y la alemana, han producido el coche que pronto causará su admiración

Espere unos días... ¡pocos

Para detalles su agente, EDUARDO ROMAY. Av. República núm. 46

EN MÉJICO

## Importación de conservas españolas

El mercado mejicano ofrece excelentes perspectivas para las industrias españolas de conservas, si vegetales como de pescados, según comenta el delegado del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Monterrey.

Es preciso, sin embargo, que nuestros fabricantes de conservas en general, tengan en cuenta las características de aquel mercado, para que puedan ocupar un lugar importante en el volumen de importación anual de estos artículos.

La citada Delegación llama la atención a nuestros fabricantes y exportadores, sobre el hecho de que el mercado mexicano consuma preferentemente sardinas en aceite y latas de tomate, por lo que sería conveniente, para poder atender las solicitudes de precios que en este sentido reclaman, que se mandaran ofertas acompañadas de muestras, cotizando los precios franco porte destino y en moneda de aquel país.

Aquellos fabricantes y exportadores nacionales que están interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde se les dará toda clase de datos sobre el particular, y la manera de iniciar aquellas relaciones.

pología del tomate español gregan diez fórmulas para cocinarlo.

Una de patriotismo representa artículo titulado «Cómo se come el arroz por esos mundos», primera de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos medos que incitan a los españoles a consumir más arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional.

Otras amenidades y recetas tiene este número, así como el programa del concurso titulado: «Ahl va la liebre...», en el que los lectores pueden ganar billetes de aceite, vinos, conservas y otros sustentamientos. Con este número queda consolidado el éxito de «Marmítón».

### "Mundo Gráfico"

El número de esta semana publica un interesante reportaje de «Mundo Gráfico» en Cataluña.

«Una conversación con el señor Seves». «Crónica de Cataluña», por Villa San Juan. Amplia información gráfica de los secretos de provincias. Las acostumbradas secciones «Páginas de la Mujer» e «Intimidades del Hogar». Continuación del interesante folletín «Vidocq», en el capítulo «Los lobos fantasma». Diversos reportajes, entre ellos, uno muy interesante sobre el reciente hallazgo arqueológico en Asturias. Amplia e interesante información de los sucesos políticos de la semana.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de botes habido en nuestro puerto en el día de ayer.

### DE ENTRADA

Vapor español «Ricardo R.», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem idem «Delfín», de Málaga, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor español «Ricardo R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Pallebot idem «Virgen de la Caridad», para Cádiz, con cereales.

## A. Vizcaíno

### DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. Oficina, 20 pesetas.

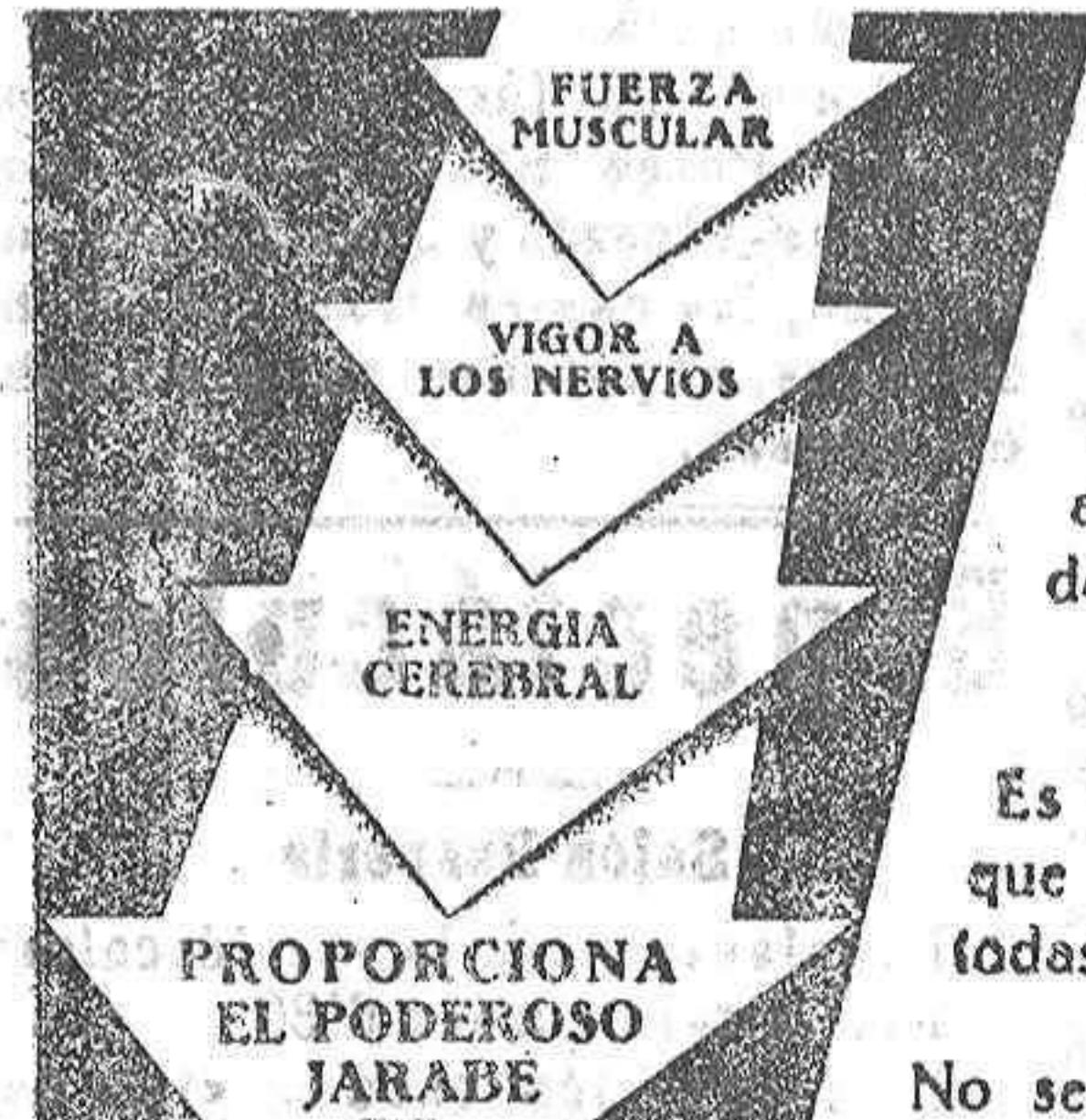
## - SE VENDEN -

Injertos de maderas seables al 100%, sobre patrones, de las variedades más adaptadas, para al precio de

2'50 puro uno.

Barbados americanos "C. S., americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la caña equina y fibrosera.

Dirigirse a esta administración



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

LAXANTE SALUD  
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.  
Pídete en farmacias

## HIPOFOSFITOS SALUD

### En la provincia

#### Corta de árboles

El vecino de Nacimiento, don Autenio Reyes Ortega, denunció a la benemérita, que de una finca de su propiedad denunciada, «Almagro», le habían cortado 8 al madroño y tallados en número de 86, no sospechando quién sea el autor del hecho.

#### Sobre un atropello

La benemérita de Berja ha detenido a Manuel Parón Medina, de 28 años de edad, el cual en la noche del 24 del pasado mes conducia el automóvil número 1.232, atropellando en una calle de nuestra capital a Onofre López Forste, falleciendo poco después, hecho del que oportunamente dimos cuenta.

El citado Parrón se ha confesado autor del homicidio perimprudente.

### En Almodóvar (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para hacer corcho.

#### Motor aceite pesado

#### Marca "BATES"

B. H. P. 40.44. Razón, Guillermo Rodríguez, Almodóvar.

## Notas taurinas

#### Las corridas de Logroño

Se encuentra en Madrid un representante de la comisión organizadora de las corridas de feria de Logroño.

Según tenemos entendido, se celebrarán tres corridas: dos de ellas con ganado de Andalucía y una de Salamanca.

El proyecto, por lo que se refiere a toreros, es que actúen Barbero, Otegui y la Serna, dos tardes cada uno y los tres puestos restantes los cubran Fernández Domínguez, Aragüita y Ballesteros.

#### La del 11 en Málaga

Está difundiéndose el rumor que la anunciada corrida de Málaga se celebra con arreglo a su

Santos de hoy  
Santos Tomás de Aquino, dr.; Revocato, Saturiano, Secundino y Clilio, obs.

#### Santos de mañana

Santos Juan de Dios, fund.; Quatillo, Cirilo, obs.; Filémon y Apolónio, mrs.

#### Jubileo circular

Hoy en las Claras.  
Mañana en San Sebastián.  
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

### MEDICINA INTERNA

### PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 8 a 5.

Plaza de San Sebastián



ELIXIR  
ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

## Sucesos del día

### Atropello

En los peridores de la Catedral, próximo a la calle de Velázquez, el automóvil número 2 123, de la matrícula de Jaén, atropelló al niño de once años, Aurelio Rodríguez Rodríguez, causándole varias erosiones en la pierna derecha.

Después de auxiliarlo en el Hospital, guardó su domicilio.

### Herido con explosivos

Ayer tarde ingresó en el Hospital, Juan Jiménez Méndez, de dieciséis años, nacido natural de Serrada, que presentaba la fractura de la mano izquierda, según parece, por explosión de un fumigante.

Quedó sacamado en la Sala de Santa Rosa.

### Suceso casual

Jesús Suárez Verdúrezas, de 38 años, nacido de Navia (Asturias), fumonero del vapor «Isla de Tenerife», al dirigirse ayer mañana al edificio de Comunicaciones, por la calle del General Riego, chocó contra una ventana, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

Fue auxiliado en el Hospital.

### Una bicicleta choca con una camioneta

En el Parque de Nicolás Salmerón, Fernando Fernández Gómez, de 16 años, que montaba una bicicleta, chocó con una camioneta, derribándolo.

El joven, conducido al Hospital, sufrió varias erosiones y arrancamiento y conmoción cerebral.

### Con quemaduras graves

Después de asistida en la casa de socorro, ayer mañana ingresó en el hospital, quedando encamada en la Sala de Santa María, Teresa de la Cruz Cruz, de 60 años, habitante en la calle del Burladero, número 4, que presentaba quemaduras de primer y segundo grado en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el cuello y piernas, siendo su estado grave.

Las quemaduras las recibió cuando estaba en su domicilio.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉRICO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consultas: miércoles y sábados  
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

### TERMINÓ EL INCENDIO

## E "Isla de Tenerife"

Hoy quedó totalmente sofocado el incendio que se declaró en la bodega número 3 del vapor correo «Isla de Tenerife», perteneciente a la Compañía Transatlántica.

Ayer mañana se procedió a desalojar dicha bodega, depositándose las mercancías en el muelle de Levante.

Hoy se comenzará la descarga de las mercancías destinadas a Almería, que están depositadas en la bodega número uno.

El «Isla de Tenerife» saldrá probablemente esta tarde para Barcelona al oeste, donde trasbordará a otro buque las mercancías destinadas a Ceuta y Ceuta, y seguidamente entrará a reparar las averías sufridas, que parece no son tan importantes como se creyeron al principio.

El «moledor» «Geir» ayer tarde contenía acodado al «Isla de Tenerife».

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Absoluciones

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera dos juicios.

Uno ante el tribunal de Jarade, contra Felipe Martínez Moreno, por el delito de rapto, siendo absuelto.

También se celebró ante el Tribunal de urgencia otro juicio contra Manuel Villalobos López, por el delito de tenencia de arma.

También fue declarado absuelto.

#### Suspensión

Por falta de unos testigos fue suspendido ayer en el tribunal de urgencia una vista de causa del Juzgado de Cañáyar, por el delito de tenencia de arma.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 9.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por jurados.—Vista de causa número 204 de 1.933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Moreno Morales.—Abogado, don Luis Jarandilla; procurador, don Antonio Basañana.

Sección segunda.—Vista de causa número 29 de 1933, del Juzgado de Vera, seguida contra José María Carrillo, acusado del delito de usura.—Abogado, don Francisco Reviriego; procurador, don Arturo Navarro.

### DE SUBSISTENCIAS

## POLITICA DE SILENCIOS

Esperábamos con cierto fundamento que nuestra campaña era pro del abaratamiento de las subsistencias provocaría una reacción en determinadas autoridades, y de una manera singular, en las que integran el Municipio. No creemos que sea indiscreto añadir que hasta tenemos noticias de que algún edil estuvo decidido en la sesión municipal de la semana anterior a intervenir apoyándose en nuestra campaña, y de paso, apoyando la. No sabemos por qué el hecho no llegó a producirse, hasta hoy un silencio denso es el único resultado de nuestros desvelos y de nuestras laquistas por abaratamiento de la vida.

Es oportuno advertir que estas actividades pasivas no nos desaniman. Sería poco grato para nosotros que tuviéramos que soportar los ataques de los que se creen perjudicados por nuestras campañas y que tuviéramos también que resignarnos con la indiferencia de las autoridades, que al fin y al cabo son quienes tienen que encarar y poner ante las extracciones y abusos que nosotros nos vemos obligados a denunciar.

Hacemos, pues, responsables de este hecho anormal al delegado de Abastos, al alcalde, a los concejales, a quien sea. Nosotros, de modo categórico y firme, preguntamos al Municipio:

¿Este silencio y esta inhibición significan una repulsa a nuestra campaña y una conformidad con lo que está sucediendo en materia de subsistencias?

Concretamente: ¿a vida es asquerosa a los ciudadanos? ¿Los precios de las subsistencias son los justos?

\*\*\*

El suceso precedente lo inserta nuestro colega «La Voz» y va dedicado al Municipio madrileño. Pero, exceptuando lo que deba exceptuarse, ¿no parece escribir también para Almería y otras otras poblaciones españolas?

## Botica Central

### DE LA HIJA DEL LICENCIADO

## José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Repostería  
especiales y extranjeras. Aguas minerales.  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas  
antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

RIEGO, 19 A. (ANTES RIAL,

ALMERIA.

## GACETILLAS

### Asociación de la Prensa

Se ha convocado a junta general extraordinaria que se celebra el domingo, 11, a las 3,30 de la tarde en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Elección de secretario y de

cualquier otro cargo que resultare vacante al verificar esta elección; admisión de un socio propietario y elección de vocal tercero.

A las cuatro de la tarde se celebrará otra junta para tratar de la reforma de los artículos 7 y 13 del Reglamento.

### De Hacienda

En esta Tesorería Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Antoni Martínez, don José Quesada, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Francisco Miranda, jefe de la Estación Fitopatológica, don Pedro Mañez, don Francisco Callejón, don Baldomero Gutiérrez, secretario del Gobierno civil, jefe de Vigilancia, jefe de Seguridad, don Rafael Espinar, don Pedro Ramos, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Gabriel López Vicente, don Luis Benito y don Manuel Sanabria.

### Los precios del plomo

La Dirección general de Minas ha dispuesto que durante el mes actual rija para la venta de plomo en barras y elaborado y para la compra del metal viejo los precios vigentes en febrero último.

## Del Ayuntamiento

### La entrevista con el alcalde accidental

Por enfermedad del señor Sanchez Menéndez se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Ortiz Estrella.

Este nos dijo en la mañana de ayer que, cumpliendo el acuerdo de la Corporación municipal adoptado en la sesión del lunes, había visitado al Gobernador civil para exponerle que se ha resuelto marche a Madrid una comisión compuesta por varios concejales y demás fuerzas vivas de la capital, con la misión de recabar de los poderes públicos la realización de obras que mitiguen la sensible crisis de trabajo padecida por nuestras clases trabajadoras.

Agregó el Sr. Ortiz Estrella que inmediatamente había enviado diversas invitaciones a las entidades de nuestra ciudad, para que nombraran un representante y poder celebrar en el mismo día de ayer, y a las seis de la tarde, una reunión para proyectar el menaje de viaje y preparar los asuntos que han de reclamar con más urgencia.

### De beneficencia

El Colegio Oficial de Médicos, ha solicitado que las familias necesitadas de cada distrito, no excedan de 300 para atender los servicios debidamente.

### La inspección sanitaria

El Inspector provincial de Sanidad ha comunicado al Ayuntamiento que aquél Instituto practica diariamente todos los análisis precisos para vigilar el abasto público de agua y como no observa anomalía alguna, no ha establecido las multas impuestas.

—○—

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madr. 6

El señor Alba abre la sesión con regular concurrencia de diputados.

El señor Pemán se ocupa de la crisis y dice que es insuficiente la anterior declaración ministerial, pues el Gobierno no ampara nada.

Le pregunta si tiene el propósito de la enmienda.

El señor Lerroux le contesta diciendo que otros problemas lo impidieron.

Se pensó—dice—en la amnistía parcial y ahora se presentará con carácter general.

Censure la obstrucción que se hace en el interior de las comisiones y exhorta á que se aprueben los presupuestos.

Somos minoristas—continúa—y aspiramos á que nos asista la mayoría.

(Aplausos).

El señor Boívar afirma que el señor Lerroux sigue la política de los señores Azafia y Largo Caballero contra los obreros.

El señor Abellana aude al incidente ocurrido en Barcelona, donde el Comisario de Policía la dijo que el carnet carecía de valor en Cataluña.

Algunos diputados de la esquerda rechazan esas afirmaciones, lo que origina un breve incidente.

El señor Prieto expone que el Gobierno sólo se preocupa de cumplir el programa de las derechas, abandonando los grandes problemas que prometió como la niveación de los presupuestos, no habiendo cumplido, por cuyo motivo lo juzgan incapacitado y le negarán la confianza.

El señor Lerroux le reprocha que habiendo estado los socialistas dos años en el Poder no elaboraron un presupuesto novedoso.

Se da por terminado el debate.

El señor Guljarro entabla una interpelación sobre el tratado

con Uruguay, pidiendo la ratificación.

Le contesta el señor Pita Romero, exponiendo las desventajas, por lo cual se estudiará la conveniencia de la ratificación.

El diputado socialista señor Vera, presenta una proposición de censura contra el ministro de Comunicaciones, señor Cid, por su disposición contra el Sindicato de Correos.

El señor Cid le contestó en un extenso discurso siendo ovacionadísimo.

Justificó su conducta y anunció que mantendrá el principio de autoridad.

Deta la las insubordinaciones y exigencias del Sindicato.

Al terminar los diputados puestos en pie, le ovacionaron de nuevo.

Seguidamente se levantó la sesión.

### En los pasillos

Cuando el señor Cid apareció en los pasillos después de celebrada la sesión los diputados derechistas le aplaudieron profiriéndose por algunos las exclamaciones de: ¡Así se gobernal!

Otros diputados decían que es había defraudado el debate político. Los radicales, en cambio se mostraban satisfechos.

El señor Gil Robles estimaba que el señor Prieto había estado desafortunado, dándose el caso que el león viejo, vino al león joven.

El señor Lerroux resaltaba que cuando la crisis, el señor Besteiro abogaba por un debate de altura y que ahora pudieron plantearlo.

*Indio Rosa*  
PAPEL  
DE FUMAR

## Más noticias

### Los estudiantes agrónomos

Madr. 6,

#### Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó que en caso de precisión se declararía el estado de alarma.

#### Lo que dijeron los ministros

El señor Guerra del Río dijo que el Gobierno está convencido de que se trata de un movimiento contra el régimen y que o defenderán á toda costa.

El señor Salazar Alonso declaró que conoce todos los movimientos y nada le sorprenderá.

#### El conflicto del ramo de la construcción

En vista de que los patronos del ramo de construcción no han aplicado el «cokout», los obreros desistieron de apoderarse de las obras, dando por terminada la huelga de brazos caídos.

En cambio, acordaron la huelga general, retirándose de los lugares de trabajo.

#### Otra huelga general

El conflicto de las Artes gráficas se ha agravado, á causa de que ABC rechazó el arbitraje con la Casa del Pueblo.

Se han reunido las directivas de todos los gremios, acordando la huelga general para el lunes, si el viernes se presenta la de las Artes gráficas.

#### La minoría conservadora

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la minoría conservadora, aprobando la conducta del señor Maura en la última crisis.

#### El señor Alba no abandonará el Congreso

El señor Alba ha negado ya á la Embajada de París. Mientras cuente con la confianza de la Cámara no aceptará ningún otro puesto.

### DE BARCELONA

Madrid 6

#### Muerte repentina de un profesor

Barcelona.—El profesor argentino, recientemente desterrado, don José María Blanco, asistió hoy a las clases de un centro docente.

Los alumnos le ovacionaron, pronunciando el señor Blanco un discurso.

Al terminar le sorprendió un sincopé falleciendo.

#### Robo de 38.000 pesetas

En una casa de la Gran Vía Layetana, propiedad de don Francisco Cambó se presentaron dos pistoleros los que penetraron en el ascensor, atracando á un cobrador de la Generalidad y robando 38.000 pesetas.

Los maleantes encapuchados, cuando se disponían á la fuga, al conserje, al botones, al chofer del señor Cambó y á una señorita, encerrándolos a todos en el ascensor.

### Bolígrafo

Madrid, 6

#### Cotizaciones

Deuda 4º, interior.	70'10
Id. 5º, amortizable.	89'10
Idem 4º, idem.	80'50
Banco de España.	550'00
Español de Crédito	190'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'55
París.	48'65
Dólar.	7'43

PERPEN

## Del Gobierno civil

Decaraciones del Gobernador, señor Hernández Mir

En la visita de ayer tarde nos dijo el señor Hernández Mir que ha recibido dos oficios de huelga general en los que se formulan diversas peticiones.

El primero de dichos escritos ha sido por la Udal Local de Sindicatos de Almería y su radio, en el que amenazan declarar la huelga general el próximo día 12 a las dos y media de la mañana y con carácter de indefinido. Los mismos pertenecientes a los servicios públicos, se unirán al movimiento el día 15 a las tres de la tarde.

El motivo que alegan es el sellarizarse con los obreros de las canteras, los cuales están en huelga hace varios días por razones ya conocidas.

Solicitan se les conceda un subsidio, no inferior a tres pesetas en concepto de paro forzoso, el cual se va sufragado por mitad entre el Estado y los patrones; que se levante la clausura a los Sindicatos y a la prensa obrera; que se admitan a todos los trabajadores y empleados mercantiles que fueron despedidos; que se clausure y divuelva el Sindicato anárquico de oficios varios, al que denominan agrupaciones fascistas; que se pongan en libertad a los 15.000 presos por delitos sociales que hay en España; y que se resuelvan favorablemente todos los conflictos pendientes en los ramos de artes blancas, peones y barrenderos, barberos y pescadores.

El segundo oficio de huelga lo ha presentado la Federación Provincial de Trabajadores, suscribiendo las anteriores peticiones y además solicitan se constituya la Oficina de colectación obrera Provincial, que se camila a todas las circunstancias expedida por el ministerio de Trabajo sobre las bases establecidas en los Jurados mixtos, y que mientras todos estos asuntos se resuelvan, no trabaje más personal que las sociedades federadas.

El señor Hernández Mir sostiene que a este movimiento iban sedados los obreros y que si fueran razonadas las peticiones, podrían contar con su apoyo, pero que como se ve claro obedece a un plan revolucionario que se nace en Almería, cuyas fines son distintos de los que se indican, ha adoptado las convenientes disposiciones para que en ningún momento el vecindario de la capital y la provincia sufra contrariedades de importancia.

Después nos dió cuenta de haber presenciado las operaciones de carga de los obreros del muelle, comprobando que únicamente se encontraban los obreros libres. En las obras de la escollera de poniente, unos veinte, en la primera cantera todo el personal que hubo ayer, y en la segunda, nueve de los treinta que corresponden. En ninguno de estos lugares se cometieron conciencias.

Es de notar—dijo—que el Jefe Prensa.

nistro señor Etxebarrieta guardó en el día de ayer todos los puestos por si los obreros se decidían relajarse al trabajo, pero en el día de hoy serán colocados otros en estas vacantes. En el puerto, en realidad, no debía haber trabajo, pues se dispone de mucho material de piedra extraído y mientras no se emplee no precisa que se continúen las obras en las canteras de referencia. Esto obedece a que el señor Etxebarrieta, teniendo en cuenta la crisis que padecen nuestras clases obreras, gestionó del Gobierno el colocar un centenar de ellos.

Seguidamente, nos dió cuenta de que en la noche del día 5, se cometió un atentado en el edificio que ocupa el Consulado alemán en nuestra capital, por varios individuos de filiación comunista.

El hecho, que tuvo lugar a las doce, consistió en que por debajo de la puerta fue arrojada gran cantidad de gasolina, el cual elemento prendieron fuego. Dadas las dimensiones reducidas del zaguán y debido a la dilatación de las gasas, sobrevino una explosión que ocasionó la rotura de otra puerta interior.

Los dos individuos capturados por la policía se llaman Francisco Castillo Antequera y Francisco Ledesma Casello, este secretario de la Udal Local de Sindicatos, y firmante del oficio de huelga presentada por la misma.

Agregó el señor Hernández Mir que existen indicios, mediante los cuales se puedan detener a otros individuos más complicados en el hecho.

Por último, nos dijo que había dado cuenta al ministro de la Gobernación la inmediatamente que tuvo conocimiento del atentado, el cual lo hizo saber a la Embajada de Madrid.

Se ha instalado un servicio especial y permanente de fuerzas para evitar se repitan hechos de esta naturaleza.

## SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúa su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

Pesetas. . . . .

Suma anterior. . . . .

Don Miguel Hernández

Cerrá . . . . .

Don José Arigo Serrano.

Don Francisco Taramelli

Morillo. . . . .

Total . . . . .

\* \* \*

Continúa abierta la suscripción

en las Redacciones de los diarios

locales y en la Asociación de la

lucha de los derechos humanos.

## PROYECTO DE LEY

## Los arrendamientos rústicos

De diez capítulos que suman en total setenta y un artículos, seis disposiciones transitorias y una disposición final, consta el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno llevará seguidamente al conocimiento y aprobación de las Cortes.

Comprende el texto en sus diez capítulos, los extremos siguientes:

Concepto y elementos de los arrendamientos (capítulo I.) Del precio o renta (capítulo II.) De la duración de los arriendos (capítulo III.) Derechos y obligaciones (capítulo IV.) De las reparaciones y mejoras (capítulo V.) De la extinción del arrendamiento (capítulo VI.) De los arrendamientos colectivos (capítulo VII.) De las aparcerías (capítulo VIII.) De la jurisdicción en materia de arrendamientos (capítulo IX.) Y del Registro de Arrendamientos (capítulo X.).

En las disposiciones transitorias se traza la aplicación de los preceptos de la ley a los arrendamientos con carácter retroactivo, y se dispone, entre otras cosas, que las ventas que se hagan de tierras durante un año, a partir de la promulgación de aquélla, quedarán libres de impuestos de timbre y derechos reales, y los notarios y registradores de la Propiedad sólo cobrarán la mitad de sus honorarios.

Es de destacar que la renta no podrá ser mayor de la catastral o la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato.

Los arrendamientos se harán por seis años como mínimo, y podrán prorrogarse indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario.

El proyecto dispone que a los quince años el arrendatario o cesionario podrá adquirir la propiedad de la tierra, pagando por ella su precio justo con arreglo al dictamen parcial solvente, en plazos que oscilarán entre cinco y diez años.

Se da a los arrendatarios en todos los casos de fincas el derecho de retracto, y de la retroactividad de la ley quedan exentos los propietarios pequeños.

Los aparceros no gozarán del derecho de los arrendatarios respecto a la adquisición en propiedad de las tierras que lleven en aparcería.

Todo lo urbano y forestal no se regirá por esta ley.

En la disposición final se dice lo siguiente:

«Queda derogado el real decreto de 1 de Enero y el reglamento de 30 de Marzo de 1.925 sobre registro de arrendamiento de fincas rústicas; el decreto de ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de Noviembre de 1929, el decreto de 19 de Marzo y reglamento de 3 de Julio de 1931 sobre arrendamien-

tos rústicos; los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931, y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórroga de plazos; las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933, sobre deudas huertas; el título XVI (artículos 78 y 88 inclusive), sobre los Juzgados Mixtos de la propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1921; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo que establece esta ley estatuida.»

POR TELÉGRAFO

## De Provincias

Madrid, 6

## Detención de varios pistoleros

Granada.—Han sido detenidos cinco pistoleros, autores del triple asesinato cometido en una casa de compra-venta propiedad de Francisco Quesada, de cuyo hecho resultaron muertos éste y dos cobradores.

Los malhechores se han confesado autores del hecho.

Mañana se celebrará el entierro de las víctimas, cerrando el comercio.

## Un suicidio

Trubia.—Sin que se conozcan las causas y colgándose de un balcón, ha puesto fin a su vida Baut López Collado,

## Atracadores detenidos

Sevilla.—A primera hora de la noche fueron detenidos tres individuos a los que se les ocuparon pistolas.

Parece que intentaban dar un atraco en la calle del Aguilal.

El suceso no está todavíaclaro.

## Necrología

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad en el día de ayer la virtuosa señora doña Mercedes Vizcaíno Escrivilla.

Al acto del sepelio, concurren distinguidos acompañantes.

A su esposo nuestro particular amigo doña Luis Barco, del comercio de esta plaza, así como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Miguel García Algarcía**  
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 7  
TERRIZA, 15. — ALMERÍA

# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

**Almería, Mendoza, Florida y Campana**

Campaña  
Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 1 de Mayo de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: cluido impuestos.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-

cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodegas ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor; si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus cónsulados: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 91 y 23 Málaga.

**La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces**

## Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.



LA SDAD. A. COOP.

# ALFA

garantiza sus máquinas  
de coser de todo defecto  
de construcción o mate-  
riales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfe-  
ciones mecanicos y manufac-  
turos para fundar su crédito industrial sobre  
la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a  
MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

Don Eduardo Limones

BELOY 2 - ALMERIA

HIPERACIGIL

ANTES

FUBLAS ANTIQUESTRALGICAS

y efectivamente eficaz contra las afec-  
ciones del estómago sea dolor, acidez, vi-

ces es, vómitos después de las comi-  
idas, impotencias, debilidad, estomachal  
disturbios, disenteria y en general para  
todas aquellas molestias que revelen  
malas digestiones, son e no dolores.

Para mayor efecto dirigirse al  
Copesto, Sevilla. El autor Farmacia e  
Globos, Tetuan, 26.

Almería botica de Santo Domingo,  
7 casa de J. Vivas Pérez Avenida de la  
República 9

Conoce usted los  
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas  
pastillas de una composición es-  
pecial, fruto de estudios concien-  
zudos, permitiendo teñir en agua  
FRÍA o CALIENTE toda clase de  
tejidos. No manchan las manos;  
su manejo es muy limpicio y su  
uso de lo más sencillo. Las telas,  
sin las más finas, no se perjudi-  
can en lo más mínimo por no to-  
ner que hervir. Las pastillas  
IRIS suministran los colores más  
sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su  
propio interés no admite otras  
marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTO**

Grenada, 9

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted  
La Crónica Meridional